

**ACTA DE LA LXII SEXAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL  
ESTADO DE JALISCO.**

**02/SEPTIEMBRE/2020.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del 02 dos de septiembre de 2020 dos mil veinte, reunidos en las instalaciones del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, ubicado en la Calle Nicolás Puga N°62 Colonia Arcos Sur, Guadalajara, Jalisco, los miembros de la Junta Directiva pertenecientes al mismo Instituto, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco. Con el objeto de celebrar la **Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado**, a la que fueron convocados por Juan Carlos Flores Miramontes Secretario de Educación Jalisco, quien, de conformidad con el Decreto de Creación del Organismo, actúa como Presidente del máximo Órgano de Gobierno.

Se procede a dar inicio con la bienvenida a los integrantes de esta Junta de Gobierno por parte de Juan Carlos Santoyo Botello, Titular del Área de Gestión Estratégica de la Subsecretaría de Educación Media Superior, quien comparece en este acto con el carácter de Presidente en funciones de esta Junta Directiva, por asistir en representación del Secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.

**La Sesión se verificó conforme al siguiente Orden del Día:**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación de actas de las Sesiones Ordinaria LXI, de las Extraordinarias XIX y XX.
- 4.- Informe de seguimiento de Acuerdos de Sesiones anteriores.
- 5.- Presentación por la Dirección General del Informe de Labores de Gestión correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020 con corte al 30 de junio.

6.- Análisis y, en su caso, aprobación del Informe de Labores de Gestión del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020, con corte al 30 de junio presentado por la Dirección General.

7.- Solicitud de acuerdos.

8.- Acciones que el Instituto lleva a cabo para cumplir los compromisos de Gobierno.

9.- Asuntos generales.

10.- Clausura.

Participan en la LXII Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, verificada el 02 dos de septiembre de 2020 dos mil veinte, los integrantes que a continuación se enlistan:

**Juan Carlos Santoyo Botello.**

Titular del Área de Gestión Estratégica de la Subsecretaría de Educación Media Superior SEJ.  
En Representación del Secretario de Educación Jalisco

**Alejandro Luthe Ríos.**

Subsecretario de Educación Media Superior SEJ.

**Lorena Torres Ramos.**

Directora General del IDEFT.

**Wilibaldo Ruiz Arévalo.**

Director de Capacitación para el Trabajo De la Subsecretaría De Educación Media Superior de la SEJ.

**José Luis García Andrade.**

Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Jalisco.  
Representante del Gobierno Federal.

**Abraham Gad Lozano Ortega.**

Coordinador de Organismos Descentralizados de Centros de Formación para el Trabajo de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública Federal.

**Bruno Alejandro Cornejo Flores.**

Representante del Gobierno Municipal de Guadalajara Jalisco.

**Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.**

Representante del Sector Social de la Comunidad  
Designado por el H. Ayuntamiento de Guadalajara.

**Alejandro Ponce de León Muñiz.**

Encargado de la Unidad de Vinculación  
Administrativa de la Secretaría de Educación Jalisco.

**Carlos Alberto Corona Bayardo.**

Organismos Públicos Descentralizados de la  
Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.

**Joaquín Álvarez Sugavara.**

En representación del Secretario General de la Confederación  
Revolucionaria de Obreros y Campesinos  
en el Estado de Jalisco.

**Rodrigo González Híjar.**

En representación del Secretario General de la Federación  
de Trabajadores de Jalisco afiliado a la  
Confederación de Trabajadores de México.

**María Guadalupe Delgado Flores.**

Enlace y Seguimiento de Organismos  
Públicos Descentralizados de la Subsecretaría de  
Administración de la Secretaría de Educación Jalisco.

**Alberto Manuel Enciso Rodríguez.**

Director Administrativo del IDEFT y  
Secretario Técnico de la Junta Directiva.

**Erandi Sánchez Flores.**

Encargada del Órgano de Control Interno y Transparencia del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.

**1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.-** Buenos días, en representación del Maestro Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación del Estado de Jalisco, quien me ha designado para presidir esta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, de conformidad con el artículo octavo, fracción XV del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, les doy la más cordial bienvenida y agradezco la presencia de los Consejeros e invitados, a través de

video conferencia en razón de la situación de emergencia sanitaria por el COVID-19 que prevalece y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 BIS y 75 numeral V de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, se me informa por parte del Secretario Técnico de esta Junta Directiva que existe quórum, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo XII, del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, se declara instalada la LXII (sexagésima segunda) Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, por lo que los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos y obligatorios para el Instituto, a continuación, cedo la palabra al Secretario Técnico licenciado Alberto Manuel Enciso Rodríguez para el desarrollo de la misma

## **2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Muchas gracias Presidente, buenos días a todos, como primer asunto esta Secretaría Técnica somete a su consideración el orden del día propuesto, en la carpeta que les fue entregada con antelación y se solicita tomar en consideración la siguiente modificación al punto número siete solicitud de acuerdos inciso a, se elimina la solicitud de acuerdo referente al ajuste de metas anuales para el ejercicio fiscal 2020 del IDEFT, inciso b, se incorporan dos solicitudes de acuerdo denominados, suscripción de convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Jalisco, e inciso b, autorización a la Directora General del Instituto para realizar trámites necesarios con empresas, para que se ofrezcan los servicios de gestión de pagos y cobros en línea y en su caso se firme el respectivo contrato o convenio, se solicita a los integrantes de la Junta Directiva se pronuncien con relación a su posible aprobación, quienes estén por la afirmativa favor manifestarlo al ser nombrados por un servidor, con el fin de que quede grabado en video y audio el sentido de su voto, por lo que, a continuación enunciare a cada uno de los integrantes de esta Junta con derecho a voto. Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello, Presidente de esta Junta Directiva.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.-** Aprobado.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Alejandro Luthe Ríos, Subsecretario de Educación Media Superior de Educación del Estado de Jalisco.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos.-** A favor.



**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado José Luis García Andrade, Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Jalisco.

**En uso de la voz José Luis García Andrade.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores, representante del Gobierno Municipal de Guadalajara.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Joaquín Álvarez Sugavara Secretario General de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos en el Estado de Jalisco.

**En uso de la voz Joaquín Álvarez Sugavara.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Rodrigo González Híjar, en representación del Secretario General de la Federación de Trabajadores de Jalisco, afiliado a la Confederación de Trabajadores de México. Ya tenemos el sentido de su voto.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos.-** Ya puso en el chat que a favor Alberto.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Si, no lo habíamos visualizado, muchas gracias. Se declara aprobado por unanimidad de votos. A continuación, se presenta el siguiente punto del mismo, lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Sexagésima Primera y de las Sesiones Extraordinarias Décima Novena y Vigésima.

### **3.- Lectura y, en su caso, aprobación de actas de las Sesiones Ordinaria LXI, de las Extraordinarias XIX y XX.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** En virtud de que les fue entregado con antelación los proyectos de acta, por lo cual, se sugiere se dispense su lectura y se solicita a los integrantes de la Junta Directiva se pronuncien en relación a su posible aprobación, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello, Presidente de esta Junta Directiva.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.** – Maestro Alejandro Luthe Ríos, Subsecretario de Educación Media Superior de Educación del Estado de Jalisco.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos.**- A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.**- Licenciado José Luis García Andrade, Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública Jalisco.

**En uso de la voz José Luis García Andrade.**- A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.**- Maestro Bruno Alejandro Cornejo, representante del Gobierno Municipal de Guadalajara.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores.**- A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.**- Licenciado Joaquín Álvarez Sugavara en representación de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos en el Estado de Jalisco.

**En uso de la voz Joaquín Álvarez Sugavara.**- A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.**- Licenciado Rodrigo González Híjar, en representación de la Confederación de Trabajadores de México.

**En uso de la voz Rodrigo González Híjar.**- A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.**- Si no hay más comentarios se aprueba por unanimidad de votos la actas de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria, Décima Novena y Vigésima Sesión Extraordinaria por los integrantes que en ellas participaron, quienes firman al margen y al calce por estar de acuerdo en su contenido y pasamos al siguiente punto del orden del día.

#### **4.- Informe de seguimiento de Acuerdos de Sesiones anteriores.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.**- Punto cuatro, informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores, la tabla de seguimientos presenta un acuerdo, se sugiere obviar su lectura y se invita a los presentes a emitir en su caso los comentarios y observaciones respectivos. De no haber más comentarios, se solicita a los Consejeros se pronuncien con relación a la posible aprobación del avance de acuerdos, quienes estén por la afirmativa, favor de

manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Alejandro Luthe Ríos.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado José Luis García Andrade.

**En uso de la voz José Luis García Andrade.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Joaquín Álvarez Sugavara.

**En uso de la voz Joaquín Álvarez Sugavara.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Rodrigo González Híjar.

**En uso de la voz Rodrigo González Híjar.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Se aprueba por unanimidad de votos. A partir de lo anterior queda en seguimiento el consecutivo uno del acuerdo S.E.13.02.19-S se continuará dándole atención y seguimiento por la Dirección General hasta su desahogo oportuno y completo, una vez dicho lo anterior pasamos al siguiente punto. Cedo el uso de la voz al Presidente de la Junta Directiva.

**5.- Presentación por la Dirección General del Informe de Labores de Gestión correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020 con corte al 30 de junio.**

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.-** Se cede el uso de la palabra a la maestra Lorena Ramos Directora General del Instituto de Formación para el

Trabajo a efecto de que presente el informe de Gestión correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.** – Previo a eso, doy la bienvenida al Maestro Abraham Gad Lozano Ortega, que es el Coordinador de Organismos de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega.-** Muchas gracias, una disculpa por la demora.

**En uso de la voz Lorena Torres Ramos.-** Bienvenidos a todos, muy buenos días gracias a todos muy buenos días, gracias a toda esta Junta Directiva que es el máximo órgano de nuestro Instituto, el día de hoy este informe de labores o de gestión, es muy peculiar lo vamos a entrecomillar cómo muy peculiar, porque hay situaciones que se salieron de todo lo previsto para cada uno de nosotros, si bien es cierto en otros países ya estaba la pandemia, pero era así como una incertidumbre saber qué iba a pasar en México, a qué nos íbamos a enfrentar; en este mismo tenor, pues ha cambiado muchas cosas y este informe que hoy les presento tiene ese aspecto, ese cambio, ese puntito que de alguna manera pues es el que ha definido un todo y ha sido también un detonante, por eso este Informe de Labores está enmarcado o lo enmarcamos dentro de la economía de México, que nos ha reportado en este trimestre segundo, una caída de 18.7% respecto al mismo periodo del año anterior, confirma esto el INEGI, una contracción histórica del Producto Interno Bruto como resultado del COVID-19, principalmente por el cierre de negocios y la suspensión de actividades para evitar más contagios y en ese marco que nosotros tenemos como aspecto principal pues hemos cambiado un poco esta presentación, por lo regular dábamos una introducción, hablábamos de varias acciones y nos íbamos esperando a la parte académica que era la matrícula y de muchas cosas, pero como a todos y como lo dijimos al principio de la economía nos pegó también a nosotros y no solamente en la parte económica de los ingresos, aunque nosotros no tenemos, no lo hacemos con un afán de lucro, pero también esa parte pues se vio como todos los negocios, todo el bolsillo de los mexicanos y principalmente de los jaliscienses, pues se vio mermado; ante esa situación nosotros y cómo lo informé en la Junta anterior, hicimos un plan emergente para poder enfrentar lo que no sabíamos que venía y pues nos confirmó esta situación del INEGI en nuestros resultados de la matrícula, en donde nosotros tuvimos 51 cursos ofertados en atención a 1458 alumnos, de esto el 52% de nuestra matrícula son hombres o fueron hombres y 48 fueron mujeres, además se otorgaron 714 becas, la gente se acercaba con nosotros para los cursos en línea y pues igual, querían capacitarse o terminar esos cursos y pues no tenían el dinero para poder pagar su curso y como bien lo aprobó nuestra Junta Directiva pudimos otorgarles esas becas y becamos a 714 personas, esto se vio reflejado

de nuestros ingresos de \$271,257.18 (doscientos setenta y un mil doscientos cincuenta y siete pesos 18/100) estamos hablando aquí de un cambio radical cuando el primer trimestre fue de \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100) y en esta pues 271 (doscientos setenta y uno) esperábamos nosotros que en esta Junta Directiva íbamos a estar en ceros, pero estuvo haciéndose un trabajo con los Directores, se estuvo haciendo con los Directores de área, con los Directores regionales, con incluso con el apoyo también de ustedes, de la Junta Directiva se hizo un reajuste de varios aspectos o varias actividades dentro de este Instituto, que nos tenían que reflejar para el futuro inmediato y el apoyo a la ciudadanía.

Es por eso que realizamos una actividad que nos preguntamos todos, ¿Qué nos ha enseñado esta situación? ¿De qué nos hemos dado cuenta? ¿Estamos haciendo cosas diferentes o seguimos operando viviendo de la misma manera? todas estas preguntas estuvieron dando vueltas en la mente de todos nosotros para decir, hacia dónde vamos a encaminar al Instituto, ya era un hecho que visualizamos en el mes de abril y sobre todo entre comillas las dos semanas de vacaciones y lo entrecomillo porque en realidad, pues era él quédate en casa, fue el tiempo más difícil en Jalisco para la economía y para todos y estar de alguna manera en la casa, confinados; entonces hubo varios cambios no solamente económico sino también que vieron mermada la salud de muchos, no solamente física sino en algunos también mental, por situaciones de depresión y varias cosas; ante esta problemática que vimos que se analizó y que ya teníamos establecido en nuestro Plan Emergente, pues vimos otra refrescada, otro impulso más a tomar varias medidas que nos pudieran ayudar, esto nosotros elaboramos unas actividades una implementación de actividades, el que nos enfrentábamos también a una nueva normalidad de trabajo, de contacto con los demás y teníamos que entrarle, si bien es cierto nuestro Plan Institucional, ya hablábamos de ir acortando las brechas digitales, pues ahora, era o nunca, era de ya empezar a trabajar con esto, el perderle el miedo a picarle un botón a la computadora, a no conocer y decir no lo sé, para esto hicimos una encuesta de habilidades digitales de todo el personal directivo, de jefes y personal administrativo, precisamente para saber a dónde íbamos a encaminar, porque si no empezábamos desde casa, no podemos dar lo que no teníamos y empezamos a trabajar en esas reuniones virtuales, que fue el primer paso que dimos agigantado y estas cifra que aparecen aquí son nada mas de Dirección General, las cuarenta reuniones virtuales que tuvimos en este trimestre, esas reuniones pues fueron de varios tipos, en donde se analizaron plataformas, en donde se analizaron estrategias, donde tuvimos reuniones con todos los Directores, con los Comités de Salud, con personal de la Secretaría, incluso con el Secretario, con todos ustedes también que tuvimos una Junta Directiva ordinaria y extraordinaria, entonces todo eso nos hizo que implementáramos varias actividades y acciones, que la gente de direcciones de

regiones pues estuviera platicando también con su gente y armará cada uno su Plan Emergente también de implementación; y sobre todo también que se enseñará a la gente a trabajar en casa, el muy famoso home office, estos dos aspectos, estas dos actividades que se realizaron en general, fueron las que modificaron ese pensamiento también para seguir con el trabajo y buscar las mejores estrategias para lo que se venía y obviamente también con el apoyo de la Coordinación Nacional, en donde nos apoyaban en esas reuniones, en ese trabajo en casa y para ir reportando lo que hacía cada uno de esos comités.

Dentro de esas actividades pues nos dimos a la tarea de trabajar en la capacitación y empezamos esa capacitación con los directivos, alineamos a catorce Directores en el estándar de ECO217 que este curso es impartición, es una certificación para impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, el CONOCER dio la opción de empezar a alinear a las personas de una manera virtual y nosotros tomamos esa oportunidad que se dio, para empezar con esas capacitaciones y esa alineación, de los catorce Directores Regionales, seis Directores hasta el momento han sido evaluados, tres Directores se han certificado y ocho tenemos pendientes de evaluación, pero ya todos alineados; también era importante que los jefes de capacitación se metieran en los procesos, en la nueva etapa que está viviendo el IDEFT, para ir hacia la digitalización, e ir cerrando la brecha digital y también capacitamos a los doce jefes que tenemos, estos en otro estándar que es en el ECO301 que es el diseño de cursos de formación del capital humano, de manera presencial grupal y ellos, dieron un resultado que para su evaluación tienen que presentar un curso con dos manuales del instructor y del participante, de los doce todavía quedan siete por presentar su evaluación; además de esa capacitación a los directivos era necesario también el fortalecer a nuestros instructores, si vamos a ir todos juntos, pues tenemos que ver pues como ir juntos y nuestro equipo de instructores pues casi siempre estaba acostumbrado a trabajar de manera presencial, no de una manera digital, había miedo, incertidumbre de qué iba a pasar, y pues bueno abrimos dos espacios muy interesantes para su fortalecimiento, los cursos de actualización con instructores que fueran dando el perfil para el desarrollo de cursos en línea e impartición y aquí tuvimos en este trimestre veintinueve instructores capacitados, cada uno de ellos pues aquí se presenta en qué plantel, en Amatitán tres, de Autlán de Navarro doce, de Tlaquepaque ocho, de Huejuquilla tres, de Puerto Vallarta plantel dos, seis, de Tlajomulco cinco y aquí vemos cómo a veces que siempre se decía, en Huejuquilla falla el internet, no hay tanto aspectos de la gente que quiera digitalizarse, y ahí tres, encontramos tres maestros, bien puestos la camiseta para seguirse capacitando y trabajar en lo que venía de cursos en línea, cabe mencionar que la Unidad Regional de Autlán de Navarro fue de la mayoría de instructores que tuvo el perfil para los cursos de

capacitación y quienes no entraron en la primera parte, que ya iban un poquito más avanzados en el desarrollo de sus habilidades digitales, se hizo una capacitación en general, era el momento de hacer esa división en el sentido de los de presenciales y de los que iban a trabajar en línea y se capacitó a ochenta y un instructores que siempre han sido o han llevado su práctica, en el aspecto presencial y se les apoyó para hacer una integración de formatos, que eso nos piden de parte de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, para tener un sustento de validez y por eso el reconocimiento que se les da de la constancia, para que todo el aspecto de desarrollo curricular académico este bien concentrado, aquí se apoyó en los formatos de un portafolio, cada uno de estos instructores integro esas evidencias, con su ficha técnica, con su carta descriptiva y sobre todo un aspecto que pues es muy interesante en este sentido, es el abonar a una innovación de parte de cada uno de ellos, con su desarrollo de guía de instrucción, para hacer una innovación en esa práctica, ya no era posible continuar así en un nuevo regreso porque se va a regresar con menos alumnos, con una distancia, con un cuidado especial, entonces, pues se tendría que hacer otra reingeniería de parte del área académica en los programas, entonces estuvieron ochenta y un instructores trabajando en eso y entregamos a la Dirección General todos esos portafolios.

Además también se le dio un seguimiento académico a los alumnos, a los estudiantes, tenemos nosotros todavía pendiente por la suspensión que se hizo, o el detener esos cursos el de pausarlos, teníamos varios pendientes y teníamos que darle ese seguimiento, dentro de ese seguimiento académico se implementaron estrategias cómo fueron vía whatsapp y de correo, que a veces pareciera que dice uno que el correo ya no se usa porque ya hay muchas otras herramientas, plataformas, aplicaciones, pero en este caso fue el que tuvo mayor aceptación y que todo mundo lo pudo manejar y en este medio lo tuvimos para poder concluir aquellas capacitaciones, a las personas que se estaban capacitando que ya cubrían el 50% de ese avance en sus cursos y sobre todo fue en el área de transporte, para obtener su licencia, entonces ya pasaba del 50% y pues a ellos también les interesaba su licencia y se les dio un seguimiento muy especial a todos los cursos, pero especialmente estos de autotransporte que se concluyeron nueve cursos, con ciento sesenta alumnos y esta es la parte que nos hizo dar como resultado el por qué en este trimestre ahora la mayoría que se capacitaron fueron hombres, precisamente porque fueron otro tipo de cursos, fue los de movilidad y es en donde la mayoría de los hombres se inscriben, entonces ese fue el resultado que se le dio del seguimiento académico; a otros cursos que no cubrían acababan de iniciar pues siguen pausados hasta que nos den la indicación la Federación e irnos preparando para concluir también esos cursos.

Dentro de todos estos aspectos que se hicieron de capacitación, de encaminar de ver hacia dónde, de cómo íbamos a aumentar nuestra matrícula, pues teníamos que empezar con el tener más recursos digitales, qué es la primera vez en muchos años, diría que en todos los que tiene el IDEFT, que se presenta algo ya en línea, otra opción de capacitación, se venía trabajando desde que iniciamos en febrero de 2019, con un proyecto, pero era así como que lo veíamos lejano pero ya plasmado en nuestro Plan Institucional y de esta manera pues aceleramos con lo de la pandemia, todo este tipo de recursos digitales y les comento y les informo que tenemos nosotros dentro de estos recursos, aportaciones de nuestras plataformas tecnológicas educativas y contamos y hemos utilizado para nuestros cursos en línea de los cuales reportamos al principio de la matrícula, que vieron ustedes, pues lo pudimos hacer gracias a que se compraron cinco licencias para la utilización de la plataforma zoom, eso lo tenemos para cursos en línea y lo tenemos también para las alineaciones de CONOCER y esto cómo es la plataforma pues únicamente la gente nos conoce con estos cursos, con el correo electrónico que son [cursosenlinea@ideft.edu.mx](mailto:cursosenlinea@ideft.edu.mx) y aquí tenemos pues que instructores han venido aquí a oficinas a impartir el curso desde la sala de capacitación.

Otro de nuestros recursos digitales que es otra plataforma, es la plataforma de los cursos de transporte o mejor conocidos como los de movilidad, esta plataforma la elaboramos, ya la tenemos esta lista y es una escuela en línea y con gusto les comparto que este trabajo pues fueron más de ciento ochenta vídeos de aproximadamente tres, cuatro horas para cada uno de los cursos, fue un formato webinar, fue una capacitación intensa también a los instructores para que migrarán a esta modalidad, que lo hicieran bajo los lineamientos y reglas que nos dice la Secretaría de Transporte de Gobierno del Estado y fue de verdad este trimestre, muy arduo en esa capacitación, pero por fin, ya somos la primera escuela en Jalisco que imparte los cursos de transporte local que son el C1, el C1E, el C2 y el C3, que son para transporte público, taxistas, de carga pesada, entonces son modalidades para obtener su licencia y pues ya ahora los pueden tomar desde nuestra escuela que somos, autorizada por la Secretaría de Transporte del Estado de Jalisco; en esta plataforma que nosotros utilizamos pues es esencialmente para tener vídeos y sobre todo también esa interacción y que sea muy sencilla de que los conductores la puedan manejar y subir sus evidencias de trabajo, tenemos esta escuela como un subdominio de nuestra página web que es [transporteonline.ideft.edu.mx](http://transporteonline.ideft.edu.mx) en donde, ya el que quiera entra, decide qué licencia quiere obtener y pues se le da la capacitación en línea con los precios con sus avisos de privacidad y bueno todo lo que corresponde a él; otra plataforma también que elaboramos y que ya arrancó también, es una plataforma LSM de cursos e-learning esta está elaborada especialmente para optimizar y brindar una

mejor experiencia de aprendizaje de manera dinámica, esta plataforma es de capacitación virtual. [ideft.edu.mx](http://ideft.edu.mx) que es otro subdominio de nuestra página y ésta es conectando ciudadanos a la era digital, en donde va a encontrar cursos de inglés va a encontrar cursos de inteligencia emocional, cursos de kaiser, son una gran variedad que tenemos ya diseñados los cursos, para que se pueda capacitar el ciudadano y de otra forma que también es muy diferente a la de plataforma zoom que son clases, como ellos dicen y es en vivo, de que necesitan que esté el instructor y que te explique que en el momento estés compartiendo, en esta plataforma no, no es así, en esta va siguiendo un vídeo, va siguiendo indicaciones y si tienes pregunta o duda tiene un chat especial que tendrá que ir dándote respuesta, en ésta se marca cuántas horas debes de darle para terminar este curso el tener muy exacto que si son veinte horas, pues lo ideal es terminarlo en veinte horas, pero también se tiene la libertad que lo puedes tomar en los tiempos que tú tienes libre y que lo puedas hacer para capacitarte, enseguida también les presentamos que tenemos aparte de estas tres plataformas, que esas van ahora sí que enganchadas a nuestra página principal, a la página web y que tienen precisamente cursos en línea de transporte, cursos en línea de e-learning y en esta otra parte que también agradezco las gestiones por parte de nuestro Secretario del Presidente de esta Junta Directiva, para tener una plataforma compartida con Alfa digital, ahorita tenemos un curso de inglés básico, en colaboración con la Secretaría de Educación Jalisco, nos está yendo muy bien, hasta el último corte que me pasaron iban 1,500 alumnos que habían terminado este curso; otra plataforma también que tenemos compartida y que ya en este trimestre se inició con capacitación y se inició ya con dos egresados, de la certificación para el TOEFL es esta plataforma que compartimos con el Instituto de Especialización para Ejecutivos SC, entonces estos aspectos son de suma importancia porque estas plataformas van ligadas a nuestra página web del IDEFT, [ideft.edu.mx](http://ideft.edu.mx) en donde ya necesitaba también una refrescada, el que la gente entrara y viera la página más institucionalizada con los colores, con los cursos ya modificados, con los temarios también con las regiones específicas, que le fuera un poquito dándole la navegación pues más sencilla y para ello pues también se inició con el rediseño de esta página, que al final de la presentación les haremos un recorrido virtual por ésta página, aún está en construcción estamos terminando algunas cuestiones, pero ya lleva un avance del 90% únicamente son pequeñas cosas para que funcione aún mejor y que la gente la pueda ver desde su tablet, la puede abrir desde su celular, que no le sea muy pesada, que no consuma tantos datos y sobre todo pueda acceder a las otras también plataformas de capacitación. Esta página como les digo es vinculada a las otras o los otros dominios que tenemos, en esta situación que vimos de esos cambios de utilizar esas plataformas, también otra red social que era muy importante no descuidar y que la gente nos preguntaba qué pasa, que están haciendo y que se le diera un



poquito de seguimiento y contacto, pues se implementaron cápsulas que le llamamos nosotros, cápsulas de aprendizaje para Facebook Live, estas cápsulas en el trimestre pasado fueron de salud mental en tiempos de crisis, tolerancia y familia seguridad e higiene en los alimentos, el cuidado de la salud bucal durante la cuarentena, estrategias de marketing para emprendedores en tiempos de crisis y sobre todo estos de maquillaje de día y maquillaje de noche que la gente seguía desde sus casas, y cuando uno de maquillaje, otro de caracterización de personaje, otro de mascarilla facial aclaradora, masaje relajante, porque pues andaban todos contracturados y demás, entonces, estas cápsulas de aprendizaje ayudaron mucho, hicimos también para el mes de mayo elaboración de accesorios finos, que eran unas gargantillas, nuestros aliados estratégicos nos regalaron unos kit para que la gente lo elaborará y de aquí de oficinas centrales se les llevó hasta su casa para que no salieran y lo tomarán virtualmente, también hubo otros que ya nos pedían de comida tradicional, se presentó uno de pozolillo verde estilo Autlán y otro de ensaladas frescas; estas cápsulas, el objetivo que se tenía de ellas era que la gente tampoco saliera a buscar todos los insumos, sino que desde su casa con lo que tenía pues una mascarilla aclaradora con avena, la mayoría teníamos avena y cuestiones de masaje relajante con un aceitito y cuestiones de ese tipo para que no salieran de su casa y abonáramos a estar, sí, dentro de nuestras casas dentro de nuestro entorno, pero también pensando en otras situaciones, porque mucha gente si nos mandaba mensajes, de que si podíamos dar seguimiento a algunos jóvenes porque si se sentían ya muy estresados, y por ahí también nos hacían sugerencia que si los podíamos ayudar hasta a hacer club de tareas, eso pues todavía está en el tintero para ver qué posibilidades hay, de esos Facebook Live que se trabajó el área académica, pues siempre van unidos con todas nuestras Direcciones, hubo esa unidad de actividades junto con las de promoción y difusión, que es el área de comunicación social y tuvimos los resultados de 1,529 publicaciones en redes sociales con un alcance de 1'745,413 visitas con 7,561 likes y 94,838 interacciones, como muestra pusimos de tres cursos, ahí se puede apreciar esos alcances, tuvimos unos alcances muy interesantes de 37,000 solamente un curso, otros no solamente fueron esos alcances sino las reproducciones que siguen teniendo esos cursos y que han llegado hasta 25,000 reproducciones y pues bueno eso es señal de que pues la gente en ese momento también necesitaba el ver, el tener ese contacto con el IDEFT para seguir con esas actividades de los cursos; y de esa promoción también que se hizo, pues estuvimos trabajando en convenios, estos convenios todos fueron a través de reuniones virtuales y otros a través también de llamadas telefónicas, para cerrar esas alianzas estratégicas, fueron doce alianzas estratégicas, una fue con un Municipio las demás con instituciones educativas fue un total de doce convenios, esto sí estuvo muy tranquilo esa parte de convenios, porque pues la mayoría de acreditaciones o de aliados estratégicos es en el área

educativa y pues todos también en esa parte estuvieron cerrados; de esa parte de convenios se presentó un trabajo también que quiero resaltar en este momento, ya lo harán en su momento saber, un protocolo de sanitización, la gente también de nuestras oficinas para venir hacer algún trabajo o cubrir sus guardias, tenían que tener esa certeza de que les garantizáramos su salud, que hubiera las condiciones de higiene para poder trabajar con toda la confianza y pues esa es una de las garantías que damos y que tenemos muy presentes en IDEFT que es cuidar de la salud de nuestra comunidad educativa es prioridad, para ello pues se hizo primero una limpieza en el mes de mayo, una limpieza a fondo de todos los espacios de quitar cacharos también, porque se hizo también una fumigación contra el dengue y para otra fauna nociva, entonces se empezó desde la parte administrativa y de mantenimiento coordinados, para poda de árboles para descacharrizar limpiar, para después en el inicio del mes de junio pasar ya con una brigada de sanitización, que es gente que es personal del IDEFT, que fue a cada uno de los catorce planteles y a cada una de las cinco unidades móviles para sanitizar, todos con un orden, con una capacitación y pues bueno, todo esto es y se hizo para decirle a nuestra gente principalmente, que no tuviera desconfianza de ir a hacer su guardia, a hacer su trabajo a presentarse por alguna cuestión pendiente, hasta nuestros propios Directores también, porque pues cuidábamos también de su salud; y finalmente este para nosotros es un momento de empezar o es el momento de empezar, porque el futuro para el IDEFT es hoy, es una nueva era en la que entramos un trimestre muy complicado, pero qué salimos adelante y salimos adelante por ese gran equipo que somos, por ese apoyo también que he recibido, hemos recibido de esta Junta Directiva, de todos, no quiero dejar pasar de nombrar a nadie, pero han sido todos, en apoyarnos en guiarnos, en aprobar algunos acuerdos, el redireccionar ese talento que lo debemos hacer a través del IDEFT, yo les agradezco muchísimo y les voy a dejar un breve recorrido de nuestra página web que se alista para esa nueva era que entra el IDEFT, muchas gracias.

**6.- Análisis y, en su caso, aprobación del Informe de Labores de Gestión del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020, con corte al 30 de junio presentado por la Dirección General.**

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.-** Gracias Maestra Lorena Torres Ramos, ahora pasemos al punto seis del orden del día, análisis y en su caso aprobación u opinión favorable del informe de gestión del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020 presentado por la Dirección General, en desahogo del sexto punto del orden del día se invita a los integrantes de este Órgano de Gobierno a

emitir en su caso los comentarios sobre el Informe de Gestión del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020 presentado por la Dirección General.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos.-** Si me lo permite Presidente yo quisiera reconocer el trabajo del equipo del IDEFT liderado por Lorena, en donde, me parece que este trimestre que se presenta coincide con una etapa distinta para todos dejémosla en distinta, con un aprendizaje acelerado de cómo poder responder rápido y pronto según las circunstancias, para poder seguir atendiendo a estas personas que acuden a los Planteles, o a las Unidades de Acción Móvil, para seguirse formando en estos tiempos complejos, me parece que es un esfuerzo relevante el cómo se buscó la forma de no separar del todo por completo el Instituto y seguir dando lo que se pudiera con los lineamientos que establece la Federación y las autoridades sanitarias, yo confío, ese es un deseo más que comentario del informe, que pronto se nos autorice una apertura por parte de las autoridades, al menos limitada pero que pueda permitirnos continuar con el servicio, con ciertos cursos y programas que sabemos que demandan la asistencia presencial a los planteles sabemos que se cuida de todos los temas que exige la salud, pero bueno, enhorabuena por este Informe de Gestión y bueno confiamos en que pronto podamos tener buenas noticias de las autoridades correspondientes y posiblemente solicitar atentamente a Abraham, que está en la Ciudad de México, compartir este mensaje con las autoridades adecuadas para que sepan que tenemos mucha ilusión por volver y seguir colaborando juntos con los ICATS en la formación de los ciudadanos, enhorabuena Lorena, es cuanto Presidente.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega.** – Por favor Presidente, si me permite intervenir, muchas gracias, pues no cabe duda que son tiempos complejos, ya nos habrán platicado cuando éramos pequeños, como nuestros abuelos o bisabuelos la situación de la gripe española, ahí a principios de siglo y decíamos pobrecitos de los bisabuelos porque era una situación muy difícil, entonces se la vieron mal porque no había medicinas y resulta que ya estamos en lo mismo estamos en una situación compleja realmente, quizá más compleja por lo interconectado que está el mundo, cada vez que vemos las noticias vemos un espejo de lo que sucede en otras partes del mundo, como bien lo mencionó la Directora, estamos ante situaciones muy complicadas, estamos viendo lo que se debe hacer y lo que no hacemos aquí en el país y cuáles son las consecuencias y también lo que deberíamos estar haciendo, con lo que estamos haciendo bien, entonces ahí tenemos nada más que un espejo en varias partes, de lo que es la situación de la pandemia que es una situación muy compleja, ya nuestros hijos nuestros nietos verán, evaluarán cuál fue nuestra verdadera capacidad de respuesta efectiva, pero bueno no cabe duda y se está hablando con los hechos

día a día, que se está atendiendo en el IDEFT con un liderazgo ejemplar se está trabajando, Lorena muy respetuosa de su Gobierno del Gobierno de Enrique Alfaro del señor Secretario de Educación de Jalisco y del Subsecretario, eso totalmente me consta, yo lo he estado platicando con ella en sesiones de trabajo arduas que he tenido, se ha comunicado también con nosotros constantemente y nosotros solamente le comentamos, les comento a ustedes, al señor Secretario aquí presente, al Presidente de la Junta a cada uno de ustedes que estamos muy respetuosos, vamos a ser muy respetuosos de la Secretaría de Salud estatal de Jalisco, en cuanto la Secretaría de Educación Estatal de Jalisco esté totalmente en disposición de que haya un semáforo verde, al verde de Jalisco totalmente no habrá ningún problema, nosotros tenemos nada más que revisar los cómo, los qué, es al decretar afortunadamente hay un consenso de todas las entidades, este es en verde, ya los cómo, pues ha habido algunas situaciones de discusión de intercambio de ideas de puntos de vista, de exposición de realidades porque el estado de Jalisco es soberano y tiene su realidad propia y también sus inquietudes y sobre todo derecho pleno a manifestarse y entonces es cosa de ponernos de acuerdo estamos nosotros muy conscientes de que la decisión la va a tomar la Secretaría de Salud del Estado, para que pueda nuevamente o en los esquemas que se pongan a disposición para que pueda trabajar el IDEFT, y ha habido Institutos que están en eso, está la situación de otras Entidades Federativas que están gestionando con su Secretario de Salud estatal, ya para que nosotros podamos tomar el visto de eso el seguimiento y que sabemos entonces que no habrá problema, algunos están ustedes se dan cuenta, habrán Institutos en otra parte del país que van hacer las cosas mal, de noche, así mal sin consultar la autoridad estatal sanitaria, y podrá haber consecuencias, así como hablamos en cada uno de los entendidos que si es de hacer algo mal, incorrecto, sin consultarlo con la autoridad inmediata y suceden cosas que se ponen más complicadas y sobre todo con algo que se externó algo que es totalmente nuevo, como es un virus entonces pues ahí nos damos cuenta, nos daremos cuenta de todas las consecuencias negativas que implicará no haber consultado con la autoridad estatal sanitaria correspondiente, las cosas en lo que refiere a los qué del semáforo tiene su razón por algo, estamos a mano de los expertos en sanidad, entonces tenemos que apegarnos a lo que digan las autoridades sanitarias en todo momento y los que no, enfrentarán las consecuencias y no estamos hablando de situaciones de diferencias políticas o de los que no somos expertos opinando de los expertos, tenemos que apegarnos a lo que dicten las fuerzas de la naturaleza y las fuerzas de la naturaleza son muy frías, estamos hablando de un virus, lo que sí nos podemos poner de acuerdo es en lo que no hacer, tanto en la ciudad de México como en Jalisco hemos visto las consecuencias de lo que está mal y lo que nos toca a nosotros como sociedad, no podemos que ni pelearnos con la confrontación abierta, ni destruir monumentos, ni encarar a las autoridades

inmediatas con violencia o con irrespeto, por qué la falta de respeto es lo que trae es caos, destrucción, lo estamos viendo en Estados Unidos protestan por causas justas no pero en momentos que no son nada adecuados y eso va a tener consecuencias, entonces pues yo de veras celebró toda la conversión que ha habido digital para el IDEFT, estamos avanzando, tendremos que tomar todas las medidas correspondientes el seguimiento y el apoyo al IDEFT, para que se lleve a cabo este cambio a la nueva realidad, que ya volveremos otra vez a la realidad, esperemos que cuando haya una vacuna y cuando haya un manejo adecuado de la vacuna, quiero cerrar externándoles todo mi apoyo también el mensaje principal es que no se preocupen, yo ahí al principio del mensaje de la Directora, la noto preocupada porque no se cumplen las metas, estamos totalmente detectando desde la Subsecretaría en todas las OPD qué es un año atípico entonces necesariamente no se van a cumplir todas las metas en ninguna OPD ni en CONALEP, ni en ICATS, ni el CBTis, ni en COBACH, entonces les pido que no se preocupen, pero sí preocúpense y lo digo a los demás Institutos qué no se detecte ese grado de conversión que es ejemplar en el IDEFT, en el IDEFT se ve el cambio la intención de hacer el cambio, la conversión adecuada, entonces ya se pidió SICODES la programación, tal vez muy adelantada de lo que va a ser septiembre, octubre, noviembre y diciembre, pero pues ya llegaron los cursos nuevos, los cursos nuevos son semipresenciales, o a distancia prácticamente, entonces en lo que regresamos a la normalidad en 2019, todavía faltan algunos meses pero hay cursos nuevos que puede ocupar el IDEFT, para poder hacer esta operación académica a distancia y trabajen sobre eso, se les pide por favor, tenemos ahí la comisión de seguir apoyando al Instituto y seguir en comunicación permanente, aquí comentamos en un camino dificultoso y bueno no muy claro aquí de la mano todos juntos sería todo, muchas gracias por la invitación.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.** - Muchas gracias por sus palabras maestro Abraham, ¿alguien más desea participar?

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Al no haber más comentarios al respecto, la propuesta de acuerdo es la siguiente, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 69 numeral 3 y 74 fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, esta Junta Directiva aprueba el Informe de Labores de Gestión del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020, del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, asimismo, la Dirección General de la Entidad, toma nota de los comentarios expuestos, para dar en su caso la atención necesaria para llegar a su cumplimiento total. Solicito a los integrantes de esta Junta Directiva, se pronuncien con relación a la aprobación del acuerdo en los términos planteados, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto, al escuchar su nombre. Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.- A favor.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. – Maestro Alejandro Luthe Ríos.**

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos.- A favor.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.- Licenciado José Luis García Andrade.**

**En uso de la voz José Luis García Andrade.- A favor.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.- Maestro Abraham Gad Lozano.**

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega. – A favor.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.- Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.**

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores.- A favor.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. - Doy cuenta de la presencia también a esta Junta Directiva del C. Sebastián José de Jesús Pérez Martínez, el viene en representación del Sector Social de la Comunidad designado por el Ayuntamiento de Guadalajara, a quien pregunto el sentido de su voto.**

**En uso de la voz Sebastián José de Jesús Pérez Martínez. - A favor.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.- Licenciado Joaquín Álvarez Sugavara.**

**En uso de la voz Joaquín Álvarez Sugavara.- A favor.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.- Licenciado Rodrigo González Híjar.**

**En uso de la voz Rodrigo González Híjar.- A favor.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-. El texto del acuerdo queda aprobado por unanimidad, pasamos al punto siete del orden del día.**

**7.- Solicitud de acuerdos.**





**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Solicitud de acuerdos, se presenta a esta Junta Directiva los siguientes puntos de acuerdo para su análisis.  
**7.1 Acuerdo S.O.01.62.20 Protocolo de Sanidad de Regreso Seguro de Actividades del IDEFT,** la información de este tema está contenida en el material que recibieron previamente y se pregunta si tienen observaciones para que la Presidencia les conceda el uso de la palabra, de no haber comentarios la propuesta de acuerdo es la siguiente la Junta Directiva con fundamento en el artículo 13 fracción I, y XVII del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, aprueba el Protocolo de Sanidad para Unidades Regionales de Capacitación, Acciones Móviles y otras instalaciones donde se brinden servicios de capacitación para el regreso seguro y su implementación, en virtud de las medidas emitidas por la Secretaría de Salud para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID19), solicito a los integrantes de esta Junta se pronuncien con relación al texto del acuerdo en los términos planteados, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Alejandro Luthe Ríos.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado José Luis García Andrade.

**En uso de la voz José Luis García Andrade.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. -** Licenciado Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.

**En uso de la voz Sebastián José de Jesús Pérez Martínez. -** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Joaquín Álvarez Sugavara.

**En uso de la voz Joaquín Álvarez Sugavara.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Rodrigo González Híjar.

**En uso de la voz Rodrigo González Híjar.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-.** El acuerdo queda aprobado por unanimidad de votos y pasamos a la siguiente solicitud de acuerdo. Solicitud **S.O.02.62.20 Suscripción de Convenios de Acreditación de Cursos en línea**, la información de este asunto está contenida en el material que recibieron previamente y se pregunta si tienen observaciones para que la Presidencia les conceda el uso de la palabra, de no haber comentarios la propuesta de acuerdo es la siguiente, la Junta Directiva con fundamento en el artículo 13 fracciones XV y XVII del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, aprueba que la Directora General del Instituto suscriba Convenios de Acreditación de cursos en línea, bajo los términos establecidos en el formato de convenio adjunto al presente acuerdo, solicito a los integrantes de esta Junta Directiva se pronuncien con relación al texto del acuerdo en los términos planteados, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Alejandro Luthe Ríos.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado José Luis García Andrade.

**En uso de la voz José Luis García Andrade.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. -** Licenciado Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.

**En uso de la voz Sebastián José de Jesús Pérez Martínez. -** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Joaquín Álvarez Sugavara.

**En uso de la voz Joaquín Álvarez Sugavara.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Rodrigo González Híjar.

**En uso de la voz Rodrigo González Híjar.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-.** El acuerdo queda aprobado por unanimidad de votos, pasamos a la siguiente solicitud, acuerdo **S.O.03.62.20 Suscripción de Convenio de Colaboración con la Secretaría de Educación Jalisco**, la información de este asunto se presenta en estos momentos y se pregunta si tienen observaciones para que la Presidencia les conceda el uso de la voz, daré lectura a la propuesta del acuerdo para que ustedes emitan el sentido de su voto o comentarios al respecto, la Junta Directiva con fundamento en el artículo 13 fracciones XV y XVII del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, aprueba que la Directora General del Instituto suscriba un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Educación Jalisco, para la capacitación en Instituciones Educativas del Estado, en el idioma de inglés para adolescentes de 12 años en adelante, pregunto si tuvieron algún comentario para que la Presidencia les conceda el uso de la palabra, de no ser así, solicito a los integrantes de esta Junta Directiva se pronuncien con relación a la aprobación del acuerdo en los términos planteados, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Alejandro Luthe Ríos.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado José Luis García Andrade.

**En uso de la voz José Luis García Andrade.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. -** Licenciado Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.

**En uso de la voz Sebastián José de Jesús Pérez Martínez. -** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Joaquín Álvarez Sugavara.

**En uso de la voz Joaquín Álvarez Sugavara.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Rodrigo González Híjar.

**En uso de la voz Rodrigo González Híjar.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-.** El acuerdo queda aprobado por unanimidad de votos, pasamos a la siguiente solicitud de acuerdo, **acuerdo S.O.04.62.20 Reglamento de Medidas Implementadas para la Contingencia SARS-CoV2 (COVID19), del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco**, la información de este asunto está contenida en el material que recibieron previamente y se pregunta si tuvieran observaciones para que la Presidencia les conceda el uso de la palabra, de no haber comentarios la propuesta de acuerdo es la siguiente, la Junta Directiva con fundamento en el artículo 13 fracciones I, y XVII del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, aprueba el Reglamento de Medidas Implementadas para la Contingencia SARS Cov2 (Covid-19) del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, en virtud de las reglas emitidas por la Secretaría de Salud para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID19), para el Regreso Seguro de las actividades, solicito a los integrantes de esta Junta Directiva se pronuncien con relación a la aprobación del acuerdo en los términos planteados, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Alejandro Luthe Ríos.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado José Luis García Andrade.

**En uso de la voz José Luis García Andrade.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. -** Licenciado Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.

**En uso de la voz Sebastián José de Jesús Pérez Martínez -** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Joaquín Álvarez Sugavara.

**En uso de la voz Joaquín Álvarez Sugavara.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Rodrigo González Híjar.

**En uso de la voz Rodrigo González Híjar.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-.** El acuerdo queda aprobado por unanimidad de votos, pasamos a la siguiente solicitud de acuerdo, **solicitud S.O.05.62.20 es la Suscripción a título gratuito del Contrato de Donación con el H. Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo Jalisco**, la información de este asunto está contenida en el material que recibieron previamente y se pregunta si tienen observaciones para que la Presidencia les conceda el uso de la palabra, de no haber más comentarios la propuesta de acuerdo es la siguiente, la Junta Directiva con fundamento en el artículo 13 fracciones XV y XVII del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el

Trabajo del Estado de Jalisco, autoriza a la Directora General del presente Instituto, suscriba el Contrato de Donación a título gratuito formalizado en escritura pública con el Honorable Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo, Jalisco, respecto una fracción del predio ubicado al oriente de la cabecera municipal en el Fraccionamiento el Ranchito con una superficie total de 7,992.62 metros cuadrados, solicito a los integrantes de esta Junta se pronuncien con relación a la aprobación del acuerdo en los términos planteados, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.- A favor.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. – Maestro Alejandro Luthe Ríos.**

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos.- A favor.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.- Licenciado José Luis García Andrade.**

**En uso de la voz José Luis García Andrade.- A favor.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.- Maestro Abraham Gad Lozano.**

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega. – A favor.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.- Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.**

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores.- A favor.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. - Licenciado Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.**

**En uso de la voz Sebastián José de Jesús Pérez Martínez. - A favor.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.- Licenciado Joaquín Álvarez Sugavara.**

**En uso de la voz Joaquín Álvarez Sugavara.- A favor.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.- Licenciado Rodrigo González Híjar.**

**En uso de la voz Rodrigo González Híjar.- A favor.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** El acuerdo queda aprobado por unanimidad de votos y pasamos a la siguiente solicitud de acuerdo, **solicitud S.O.06.62.20 que es la autorización a la Dirección General del Instituto para realizar trámites necesarios con empresas que ofrecen los servicios de gestión de pagos y cobros en línea y en su caso se firme el respectivo contrato o convenio**, la información de este asunto se presenta en estos momentos dándoles lectura al acuerdo que sería el siguiente, la Junta Directiva con fundamento en el artículo 13 fracciones XV y XVII del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, aprueba que la Directora General del Instituto realice las gestiones necesarias con empresas que ofertan los servicios de gestión de pagos y cobros en línea, y en su caso firmar los contratos o convenios respectivos para poder ofrecer a la ciudadanía una forma más accesible para efectuar los pagos de los cursos que oferta el Instituto, se pregunta si tienen observaciones para que la Presidencia les conceda el uso de la palabra, de no ser así, solicito a los integrantes de esta Junta Directiva se pronuncien con relación a la aprobación del acuerdo en los términos planteados, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Alejandro Luthe Ríos.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado José Luis García Andrade.

**En uso de la voz José Luis García Andrade.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. -** Licenciado Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.

**En uso de la voz Sebastián José de Jesús Pérez Martínez. -** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Joaquín Álvarez Sugavara.

**En uso de la voz Joaquín Álvarez Sugavara.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Rodrigo González Híjar.

**En uso de la voz Rodrigo González Híjar.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** El acuerdo queda aprobado por unanimidad de votos y pasamos al siguiente punto del orden del día.

### **8.- Acciones que el Instituto lleva a cabo para cumplir los compromisos de Gobierno.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.** – Punto ocho acciones que el Instituto lleva a cabo para cumplir los compromisos de Gobierno, en la carpeta se enlista un tema es igualdad de género los derechos humanos y erradicación de la violencia de género, que es la tabla que está proyectada en la pantalla, se pregunta si existen comentarios al respecto. De no haber más comentarios, pasamos al siguiente punto del orden del día, asuntos generales.

### **9.- Asuntos generales.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.** – Asunto enlistado 9.1 la Encargada del Órgano de Control Interno presenta su programa de trabajo y el avance del mismo, de conformidad con lo estipulado en el punto número 2.12 de la Políticas Administrativas para Entidades Públicas paraestatales del Estado de Jalisco, publicadas en el periódico oficial del Estado de Jalisco el 31 de marzo del 2020, que a la letra dice, el titular del Órgano de Control deberá presentar su programa anual de trabajo y el avance del mismo, cada Sesión Ordinaria que se realice al Órgano máximo de decisión, se le concede el uso de la voz a la licenciada Erandi Sánchez Flores que es actualmente la encargada de este Órgano de Control Interno del Instituto de Formación para el Trabajo para el desahogo del punto.

**En uso de la voz Erandi Sánchez Flores.** – Gracias, buen día de nuevo, anunció lo que el Órgano Interno de Control ha llevado a cabo y que es parte del Plan de Trabajo 2020, se han llevado a cabo la constitución del Comité de Ética, se dio a conocer a todos los servidores públicos el Código de Ética y Conducta del

Gobierno del Estado de Jalisco, se elaboró el Código de Conducta del Instituto de Formación para el Trabajo, como parte ya de la reglamentación propia, el cual está ya publicado en la página propia del Organismo, se implementaron los mecanismos de recepción de denuncias, los cuales no existían, los mecanismos son los siguientes, telefónicas, correo oficial, hay buzones de recepción de quejas y denuncias en cada uno de los planteles del interior del Estado y también en Plantel Central, se llevó a cabo una encuesta en el IDEFT sobre el clima laboral, se forma parte del Comité de Adquisiciones y se ha realizado el acompañamiento que marca la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contrataciones del Estado de Jalisco y sus Municipios, se dio seguimiento a la presentación de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos de este Instituto, se ha intervenido en los procesos de entrega recepción de las áreas cuando ha sido necesario, tenemos ya el análisis de los posibles riesgos y es parte de la presentación del Plan de Trabajo 2020, se está trabajando ya actualmente por instrucciones de la Contraloría General del Estado, en el Plan de Trabajo 2021, se integrara el Comité de Control Interno e Institucional el viernes de esta semana, la siguiente semana por instrucciones de la Contraloría General se integrara el Comité de Administración de Riesgos, es prácticamente los avances que hemos tenido en este año.

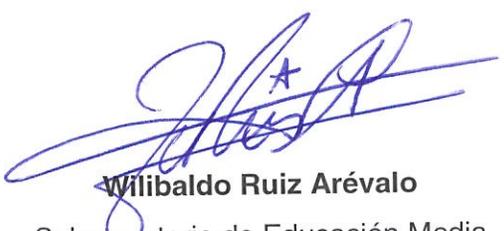
**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Muchas gracias licenciada Erandi Sánchez, se pregunta si existen comentarios al respecto a los integrantes de esta Junta Directiva respecto al informe que presenta la Encargada del Órgano de Control Interno, muy bien, pasamos al siguiente asunto enlistado en asuntos generales, que es presentarles a la Junta Directiva el informe General sobre el programa de sanitización y fumigación para los temas de SARS CoV-2 COVID-19, dengue, fumigación para las cuestiones de dengue y fauna nociva de Oficinas Centrales, Unidades Regionales y Acciones Móviles, como manera de descripción se lleva a cabo la implementación del programa de sanitización así como la fumigación en las catorce Unidades Regionales, cinco Acciones Móviles y Oficinas Centrales, en acciones que se llevarán a cabo se menciona se aplicó el sanitizante limpiador y desinfectante industrial de nivel hospitalario que sirve como virucida y fungicida por medio de aspersores que maniobro personal capacitado del Instituto, que estuvo protegido con un overol de alta protección, repelente de líquidos y partículas así como botas sanitarias resistentes a ácidos, cubre bocas y máscaras protectoras contra gotas y fluidos, se entregó también a cada una de las Unidades Regionales, Oficinas Centrales y Acciones Móviles, el termómetro infrarrojo laser para la toma de temperatura a distancia, gel antibacterial para la operación de las actividades diarias, tapetes sanitizadores para la desinfección del calzado, así como mascararas protectoras contra gotas y fluidos, en este tema se emite que hay un avance del cien por ciento en la sanitización y fumigación de los planteles, en

este momento vamos a presentar un breve video que describe esta actividad que se está enunciando.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Se pregunta si existen comentarios al respecto de este asunto general que se presenta ante esta Junta Directiva, se informa por parte de la Dirección General del Instituto que no se presenta ningún otro asunto general adicional, así mismo, al no haber más comentarios por parte de los Consejeros, se informa a la Presidencia que se ha desahogado el orden del día, se avisa a los presentes que a la brevedad se le hará llegar a su domicilio toda la documentación concerniente al desahogo de esta Sesión Ordinaria de Junta Directiva, para recabar las firmas de los documentos necesarios así como los presentes si pueden apoyarnos con el temas de las firmas, es cuanto señor Presidente.

#### 10.- Clausura.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello. -** En nombre del Secretario de Educación del Estado de Jalisco Maestro Juan Carlos Flores Miramontes, Presidente de esta Junta Directiva y siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos, doy por concluida la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, agradezco su asistencia y participación, buenos días.

<p><b>Saúl Rubio</b> Presidente de la Cámara Regional de la Industria Joyera y Platería del Estado de Jalisco.</p>	<p> <b>Wilibaldo Ruiz Arévalo</b> Subsecretario de Educación Media Superior.</p>
<p> <b>Sebastián José de Jesús Pérez Martínez</b> Representante del Sector Social de la Comunidad, Designado por el H. Ayuntamiento de Guadalajara.</p>	<p><b>Gerónimo Noel González Álvarez</b> Secretario General de la Federación de Trabajadores de Jalisco Afiliado a la Confederación de Trabajadores de México</p>
<p><b>Ricardo Benjamín De Aquino Medina</b> Suplente de la Contraloría del Estado de Jalisco.</p>	<p><b>Verónica Quijano González</b> En representación de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco.</p>
<p>Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la LXII Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, celebrada con fecha 02 de Septiembre de 2020 en Guadalajara, Jalisco.</p>	

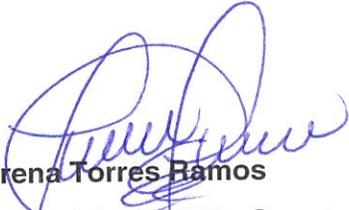


**IDEFT**  
Instituto de Formación  
para el Trabajo



**Educación**



 <p><b>María Guadalupe Delgado Flores</b> Subsecretaría de Administración Invitado Permanente.</p>	 <p><b>Lorena Torres Ramos</b> Directora General del IDEFT y Secretario Técnico de la Junta Directiva.</p>
 <p><b>Bruno Alejandro Cornejo Flores</b> Director de Educación del Ayuntamiento de Guadalajara.</p>	<p><b>Alejandro Ponce de León Muñiz</b> Unidad de Vinculación Administrativa.</p>
<p><b>Joaquín Álvarez Esparza</b> Secretario General de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos en el Estado de Jalisco.</p>	<p><b>José Luis García Andrade</b> Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Jalisco.</p>
<p>Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la LXII Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, celebrada con fecha 02 de Septiembre de 2020 en Guadalajara, Jalisco.</p>	



**IDEFT**  
Instituto de Formación  
para el Trabajo



**Educación**



**Daniel Curiel Rodríguez**  
Representante del Sector Productivo.

<p style="text-align: center;"><b>Guadalupe Suárez Trejo</b> Titular de Área Académica de Educación Media Superior.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Abraham Gad Lozano</b> Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de Institutos de Formación para el Trabajo de la Subsecretaria de Educación Media Superior de la SEP.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Alejandro Luthe Ríos</b> Subsecretario de Educación Media Superior.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Alberto Manuel Enciso Rodríguez</b> Secretario Técnico de la Junta Directiva.</p>
<p>Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la LXII Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, celebrada con fecha 02 de Septiembre de 2020 en Guadalajara, Jalisco.</p>	





**IDEFT**  
Instituto de Formación  
para el Trabajo



**Educación**




---


Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la LXII Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, celebrada con fecha 02 de Septiembre de 2020 en Guadalajara, Jalisco.